

BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

1.- Operaciones

BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A., se constituyó el 18 de noviembre de 2008 en la ciudad de Quito, el 15 de noviembre del 2010, cambia de domicilio a la ciudad de Guayaquil, su actividad principal es la promoción, mercadeo, importación, exportación, comercialización y distribución sea directamente o por medio de terceros, de todo tipo de mercadería, artículos y productos, especialmente herramientas y electrodomésticos.

El 26 de febrero del 2014, se legalizó el traspaso de 99,99% de su participación accionaria de BLACK & DECKER INC., a STANLEY BLACK & DECKER LATIN AMERICAN HOLDING B.V.B.A. y el 0,01% de propiedad de BLACK & DECKER (U.S.) INC.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Propiedades y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles y valor residual.

- Provisión para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

c) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su precio de transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Cuando la transacción constituye financiación porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se mide el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y solo mantuvo pasivos

Financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Documentos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales, impuestos y otras cuentas por pagar) y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente; de acuerdo a su vencimiento.

d) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Propiedades, plantaciones y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las maquinarias y equipos se reconocen como activo si es

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Equipos de oficina	
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Equipos de oficina	
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, plantaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

ii. Depreciación

probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos se presentan a su costo de adquisición, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

f) Proveedores

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

g) Deterioro

Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Beneficios a Empleados

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimotercera remuneración, décimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

1) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por comisiones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j) Costos financieros

Todos los costos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Los costos financieros están compuestos por servicios y comisiones bancarias.

k) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente. El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Se presenta en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación



- 3.- Transacciones con partes relacionadas
- La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:
- En el 2017 y 2016, ventas por servicios de comisión por un monto de US\$1,457,100.14 y S\$1,824,258.95 respectivamente.
 - Las cuentas a relacionadas se descomponen como sigue:

directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraisos fiscales o regimenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

El movimiento de muebles y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, en US Dólares, es como sigue:

6.- Muebles y equipos

Relacionadas	Notas	3
2017	2016	
776,655.21	794,133.19	
US\$		

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar se desglosan así:

5.- Cuentas por cobrar

Caja Chica	150.00	120,194.55	22,785.13
Bancos Locales	120,044.55	22,635.13	150.00
2017	2016		
US\$			

Efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se descomponen en:

4.- Efectivo

- Los saldos con compañías relacionadas que se presentan en el estado de situación resultan de las transacciones arriba mencionadas.

Cuentas por cobrar	Black & Decker (U.S.) INC.	776,655.21	794,133.19
Cuentas por pagar	Stanley - Miramar	68,264.44	68,264.44
	B&D de Panamá, LLC	0.00	2,340.00
Ventas por servicios	Black & Decker (U.S.) INC.	1,457,100.14	1,824,258.95
US\$			
2017	2016		

	2017	2016
Proveedores	34,184.77	48,377.99
Otros impuestos por pagar	3,052.43	11,934.81
Impuesto renta por pagar	17,843.86	24,615.23
Otros	33,546.41	7,506.97
	88,627.47	92,435.00

US\$

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las cuentas por pagar se descomponen en:

7.- Cuentas por pagar

El cargo a resultados por depreciación de los muebles y equipos fue de US\$5.094,95 en el 2017 y US\$5.094,95 en el 2016.

Costo:		31-dic-15	Adiciones	Retiros	31-dic-16	Tasa de depreciac. %
	Saldo al				Saldo al	
Equipos de oficina	15,855.84	0.00	0.00	0.00	15,855.84	10%
Equipos de computación	50,680.21	0.00	0.00	0.00	50,680.21	33%
Vehículo	33,090.00	0.00	0.00	0.00	33,090.00	20%
Total costo	99,626.05	0.00	0.00	0.00	99,626.05	
Depreciación acumulada	87,880.39	5,094.95		0.00	92,975.34	
Muebles y equipos, neto	28,818.83				6,650.71	

US\$

%

Tasa de depreciac.

Costo:		31-dic-16	Adiciones	Retiros	31-dic-17	Tasa de depreciac. %
	Saldo al				Saldo al	
Equipos de oficina	15,855.84	0.00	0.00	0.00	15,855.84	10%
Equipos de computación	50,680.21	0.00	0.00	0.00	50,680.21	33%
Vehículo	33,090.00	0.00	0.00	0.00	33,090.00	20%
Total costo	99,626.05	0.00	0.00	0.00	99,626.05	
Depreciación acumulada	92,975.34	3,746.21		0.00	96,721.55	
Muebles y equipos, neto	6,650.71				2,904.50	

US\$

%

Tasa de depreciac.

8.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar durante el año 2017 y 2016, es como sigue:

Beneficios Sociales	Participación de utilidades	2016		2017	
		Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-17
US\$	US\$	57,429.24	207,086.16	-189,850.39	74,665.01
20,269.56	16,190.01			-20,269.56	16,190.01
77,698.80	223,276.17			-210,119.95	90,855.02
Total					
US\$	US\$	39,835.87	143,205.95	-125,612.59	57,429.24
23,110.26	20,269.56			-23,110.26	20,269.56
62,946.13	163,475.51			-148,722.85	77,698.80
Total					

9.- Jubilación Patronal

El movimiento de la cuenta Jubilación Patronal efectuada por la Compañía, durante el año 2017 y 2016, es como sigue:

Reserva para jubilación patronal y desahucio		Reserva para jubilación patronal y desahucio	
Saldo al	31-dic-15	Saldo al	31-dic-16
55,736.00		80,084.00	
Adiciones		Adiciones	
24,348.00		14,708.11	
Pagos		Pagos	
0.00		-2,684.11	
Saldo al	31-dic-16	Saldo al	31-dic-17
80,084.00		92,108.00	
US\$		US\$	

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.



El gasto por 25% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

US\$		
2017	2016	
91,743.34	114,860.72	Utilidad neta antes de impuestos
57,829.55	55,970.83	(+) Gastos no deducibles locales
(18,473.94)	(19,865.23)	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad
131,098.95	150,966.32	Base Imponible
32,774.74	37,741.58	Total gasto Imp. A la renta
(14,930.88)	(13,686.23)	(-) Anticipo Impuesto a la Renta
-	559.88	(-) Retención de Impuesto a la Renta
17,843.86	24,615.23	Impuesto a la renta

11.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

US\$		
2017	2016	Costos y Gastos:
463,512.84	400,078.47	Sueldos y salarios
96,603.16	100,263.77	Aportes IESS y FR
147,827.59	102,301.82	Beneficios Sociales
71,440.59	41,093.59	Honorarios
33,329.00	34,869.03	Arrendamiento Inmuebles
2,268.46	1,372.78	Manuten. Y Reparaciones
327,759.63	825,211.69	Promoción y publicidad
13,848.84	12,997.40	Suministro y materiales
22,209.65	23,821.66	Transporte
16,470.19	16,679.02	Gastos de gestión

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo

Reserva de Capital.- Acumula el saldo del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; así como también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

14.- Resultados acumulados

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

13.- Reserva legal

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no está obligada a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

12.- Precios de Transferencia

Impuestos, contrib. Y otros	8,926.51	5,002.25
Gastos de viaje	101,536.01	83,925.07
Depreciación	3,746.21	5,094.95
Servicios públicos	36,197.64	33,287.25
Otros servicios	3,804.52	3,129.90
	<u>1,349,480.84</u>	<u>1,689,128.65</u>

acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15.- Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2017 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado.

16.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización del Gerente General en abril 5, 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Sergio Antonio Chapa Galán
GERENTE GENERAL
G13174223

Ma. Lorena Rendon Cedeno
CONTADOR
RUC 0910038397001